



SERVICIO RESPONSABLE

Programa Nacional de Prevención de las drogodependencias en el Sector Hostelerero

Para más información pueden contactar con el Área de Prevención del Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Almería

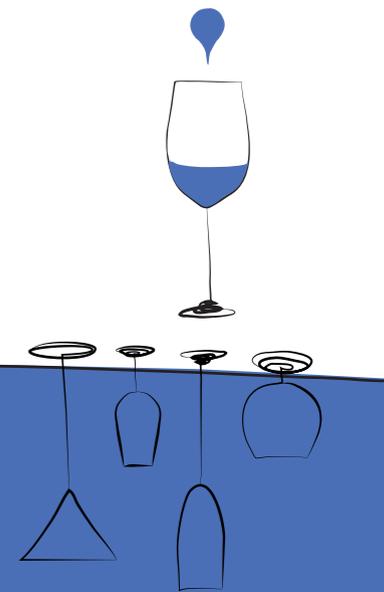
Tel.: 950 211 101

El Programa **Servicio Responsable** es un Programa Nacional de Prevención de las Drogodependencias en el sector Hostelerero promovido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Plan Nacional Sobre Drogas), la Federación Española de Hostelería y Restauración (FEHR), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y, en la provincia de Almería, por la Diputación Provincial y la Junta de Andalucía, a través del Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones.



SERVICIO RESPONSABLE

Programa Nacional de Prevención de las drogodependencias en el Sector Hostelerero



EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, constituyen un importante problema social y sanitario en la población, especialmente, en los sectores más jóvenes. Los daños provocados en la salud y las conductas de riesgo, asociadas a estos consumos, hacen de la prevención un objetivo prioritario de instituciones y entidades siendo necesario el compromiso social de todos los sectores que pueden contribuir en la mejora de la salud de los menores y jóvenes en particular y de la ciudadanía en general.

El ocio nocturno y la hostelería son los principales espacios en los que la población, sobre todo jóvenes, llevan a cabo sus actividades recreativas y desarrollan conductas que tienen un impacto directo en la salud.

EL PROGRAMA SERVICIO RESPONSABLE es un programa dirigido a sensibilizar y formar a trabajadores de la hostelería y locales de ocio para controlar situaciones de consumo de alcohol y otras drogas y evitar posibles incidentes y riesgos asociados a dichos consumos.

LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- _Reducir riesgos asociados al consumo de alcohol y drogas en los locales de ocio.
- _ Fomentar la dispensación responsable de alcohol y la protección al menor mediante el cumplimiento de la legislación vigente.
- _ Dotar de estrategias para evitar el tráfico y consumo de drogas ilegales en los locales, facilitando la promoción de conductas responsables entre los clientes de los establecimientos.
- _ Capacitar al personal del local para reaccionar ante situaciones de emergencia relacionadas con el consumo de drogas.

LA CREACIÓN DE CIRCUITOS, EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, DE LOCALES DE OCIO PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA **SERVICIO RESPONSABLE** es una potente herramienta de prevención de riesgos y daños en la salud de la ciudadanía, además de un servicio de calidad en la atención a la clientela.

DESDE EL SERVICIO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA, se facilita, a todos aquellos establecimientos que lo soliciten, formación al personal y material de información a los clientes, sobre los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas.

